



El Grupo de Fortalecimiento de la Justicia con Enfoque de Género y Líder en Discapacidad, adscrito a la Dirección de Justicia Formal del Viceministerio de Promoción de la Justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho, tiene a cargo las siguientes funciones:

1. Realizar acompañamiento técnico a la Dirección de Justicia Formal en la formulación de políticas públicas de justicia con enfoque de género y discapacidad.
2. Fortalecer la transversalidad del enfoque de género y discapacidad en todas las direcciones y/o dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.
3. Apoyar a la Dirección de Justicia Formal en el diseño e implementación de estrategias para la transformación cultural de la comunidad jurídica en materia de género y discapacidad.
4. Promover acciones encaminadas a la eliminación de la tolerancia a la violencia de género y personas con discapacidad.
5. Capacitar en materia de justicia con enfoque de género y discapacidad a servidores del sector justicia, los comisarios de familia, inspectores de policía.
6. Apoyar en el diseño y promoción de la implementación de planes y programas para la justicia con enfoque de género y discapacidad.
7. Promover en los Consultorios Jurídicos de las Facultades de Derecho, la adopción de políticas de enfoque de género y discapacidad en el acceso a la justicia.
8. Promover la articulación interinstitucional del sector justicia para la implementación efectiva de la normatividad, las políticas públicas y los planes de acción existentes en materia de justicia con enfoque de género y discapacidad.
9. Apoyar a la Dirección de Justicia formal en la elaboración de proyectos normativos relacionados con la justicia con enfoque de género y discapacidad.